I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001014

DECRETO EXENTO N°202/ / 2014

Cerrillos, 13 JUN 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2735/2014; el Memorándum N°600/435/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/830/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/830/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES 2014", ID N°812-30-Le14.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES 2014", ID N°812-30-Le14**, cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/830/2014, a la empresa **Sociedad Corredora de Seguros TOCONAO LTDA**, cédula de identidad N°88.597.400-7, representada por doña Alicia Elsa Guerra Iriarte, cédula de identidad N°3.637.820-4, por un valor total en UF $653.77.- (seiscientos cincuenta y tres coma a setenta y siete) impuestos incluidos, la prima es por 18 meses.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.10.002 "Primas y Gastos de Seguros", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001014

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2014

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Servicios Generales
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web